PERFIL de la CONTRATANTE:

FUNDACIÓN GLOBAL NATURE

Núm. 55 Inscripción Registro de fundaciones

CIF G80707839
Actividad: Ambiental, agroalimentaria
https://www.fundacionglobalnature.org
C/ Corro Postigo, 1 34337 Fuentes de Nava (Palencia)
Telf. +34 699896423
E-mail: dmiguelez@fundacionglobalnature.org

Contrato de asistencia:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE ANILLAMIENTO CIENTÍFICO DE AVES PALUSTRES EN TRES HUMEDALES DE LAS PROVINCIA DE CUENCA Y DE TOLEDO EN EL MARCO DEL PROYECTO LIFE AWOM - AQUATIC WARBLERS ON THE MOVE

Contexto de la contratación de la asistencia

Esta contratación se enmarca en el proyecto **LIFE AWOM - AQUATIC WARBLERS ON THE MOVE** proyecto financiado por fondos de la convocatoria 2023 de la Comisión Europea: Project 101148382 – LIFE23-NAT-NL-LIFE AWOM (LIFE Aquatic Warblers on the Move) presentado por Wetlands International como coordinador y ejecutado en España por cuatro beneficiarios: Fundación Global Nature (FGN), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Fundacion MIGRES e Instituto Catalán de Ornitología (ICO), más otros nueve socios en Portugal, Francia, Bélgica y Senegal. El proyecto se desarrollará entre el 1 de enero de 2025 y el 31 diciembre de 2029 y tiene como objetivo conservar el carricerín cejudo *Acrocephalus paludicola*, su hábitat y sus humedales de paso migratorio mediante diferentes acciones en 15 zonas húmedas de Castilla y León, Comunidad Valencia y Castilla-La Mancha.

Dentro de las acciones de seguimiento y evaluación (WP5) del proyecto existe una subacción **Task T5.2** Evaluación de la importancia de los lugares de migración e invernada.

Estos seguimientos en paso prenupcial y posnupcial permiten aumentar el conocimiento de la migración del carricerín cejudo y del resto de la comunidad de aves paseriformes palustres migratorias de los territorios de Castilla-La Mancha y del proyecto LIFE AWOM. También permite conocer la evolución y el efecto de las acciones de restauración/conservación implementadas en la acción T3 (Restauración de hábitat y manejo) del proyecto, y así actualizar recomendaciones de gestión y propuestas de conservación en los humedales para favorecer la conservación del carricerín cejudo y de otras aves palustres amenazadas.

Objetivo de la contratación de la asistencia

Proyecto LIFE AWOM - AQUATIC WARBLERS ON THE MOVE, **subacción T5.2 denominada Evaluación de la importancia de los lugares de migración e invernada,** con una asistencia específica para la Castilla-La Mancha (T5.2 Local company or Ringing Group x 5 years x 4 wetlands in CLM).

El objetivo principal de la **contratación de la asistencia es la realización de campañas de seguimiento de aves mediante anillamiento científico en tres humedales de trabajo del proyecto en las provincias de Cuenca y Toledo: lagunas de Manjavacas, Villafranca de los Caballeros y Villacañas.**

Cada campaña de anillamiento tendrá una duración de 16 jornadas de campo en primavera o en verano (de modo preferente en abril y agosto respectivamente), con mínimo el uso de nueve redes y cinco horas diarias. Se contratarán las campañas correspondientes al **periodo 2026-2029**.

La empresa/profesional adjudicataria deberá contar para la realización de las campañas con al menos un anillador certificado como anillador experto expedido por una de las oficinas de anillamiento presentes en España (SEO, ARANZADI o ICO reconocidas por la Unión Europea para el anillamiento de aves - EURING y según lo depuesto en las "Normas técnicas para el anillamiento científico de aves en España", aprobadas por la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad el 20/09/2019); disponer de los medios técnicos necesarios (redes, mástiles, material de anillamiento, etc.); y disponer de los permisos administrativos autonómicos para este tipo de trabajo científico en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y si fuese necesario de los espacios naturales protegidos. Además, deberán acreditar estar al corriente de obligaciones fiscales (AEAT) y sociales (Seguridad Social).

Importe de la contratación de la asistencia

Las campañas correspondientes al periodo 2026-2029 en tres humedales de las provincias de Cuenca y Toledo, todos los humedales situados en Castilla-La Mancha. En total (4años*3humedales*16jornadas) = 192 jornadas.

Así, el valor estimado o de referencia de la contratación de la asistencia asciende a la cantidad de **36.000,00 € (€) de base imponible**; incrementado con el IVA 7.560,00 €, lo que supone un total de euros 43.560,00 €.

Las especies objetivo son:

La principal especie objetivo es el **carricerín cejudo**, especie globalmente amenazada y catalogada como Vulnerable a nivel europeo:

- **Carricerín cejudo *Acrocephalus paludicola***

Otras especies objetivo por su grado de amenaza o su presencia en catálogos:

- Carricerín real *Acrocephalus melanopogon*
- Bigotudo *Panurus biarmicus*
- Escribano palustre iberoriental *Emberiza schoeniclus witherbyi**
- Otras especies palustres: *Acrocephalus* spp., *Locustella* spp., *Cisticola juncidis, Motacilla* spp., *Anthus* spp., *Luscinia svecica*, etc.

* Vulnerable de en el Catálogo de Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011).

La información recogida en los tres humedales servirá para elaborar posteriormente junto con la información documentada en otros territorios del proyecto de un informe que aborde los siguientes objetivos:

Los dos objetivos principales son:

- **Aumentar el conocimiento de la migración del carricerín cejudo** y del resto de la comunidad de aves paseriformes palustres migratorias de los territorios de Castilla-La Mancha del proyecto LIFE AWOM mediante la realización de campañas de anillamiento en paso prenupcial y posnupcial.
- Conocer la evolución y el efecto de las **acciones de restauración/conservación implementadas en la acción T3** (Restauración de hábitat y manejo) del proyecto, y así actualizar recomendaciones de gestión y propuestas de conservación en los humedales para favorecer la conservación del carricerín cejudo y de otras aves palustres amenazadas.

Además, se marcan como otros objetivos más específicos:

- Comparar con estudios anteriores y valorar la evolución o tendencia de las poblaciones de especies palustres de aves con estudios previos y a lo largo del proyecto AWOM (periodo 2025-2029).

- Conseguir datos sobre los parámetros migratorios, sedimentación, fenología, y estructura y dinámica de las especies más amenazadas.
- Caracterizar y analizar los parámetros biométricos del carricerín cejudo durante la migración prenupcial.
- Establecer unos indicadores e índices que reflejen la importancia de los humedales estudiados para el carricerín cejudo y para otras especies de aves palustres amenazadas.
- Incrementar el conocimiento de la comunidad de aves presente en los humedales, especialmente las especies migratorias.

Descripción de los trabajos a realizar

Las campañas de anillamiento en los tres humedales de la provincia de Cuenca y Toledo, Castilla-La Mancha, se desarrollarán preferentemente entre **el 1 y el 30 de abril en las campañas de paso estudio de paso prenupcial y entre 20 de julio y el 15 de septiembre en las campañas de estudio de paso posnupcial**. Estos periodos de abril y julio/agosto/septiembre incluyen los periodos centrales de paso migratorio del carricerín cejudo en la península Ibérica durante sus migraciones, principal especie objeto de estudio. El **número de jornadas mínimo establecido en cada humedal es de 16 salidas de campo por campaña/año**.

Respecto a la metodología, se utilizará como único **método de trampeo**, las redes japonesas o de niebla: de 2,5 m de altura y cinco bolsas y de una longitud de 12 metros. Se utilizarán un mínimo de 9 redes cubriendo una longitud total mínima de 108 metros, preferiblemente en tres ubicaciones en batería (tres redes por batería). Las redes se abrirán desde unos 30 minutos antes del amanecer y la jornada de anillamiento se desarrollará durante un total cinco horas, si bien se podrán acortar por alta intensidad del viento, por lluvia o ambas. En el caso de previsión meteorológica muy adversa se anulará para ese día y se trasladará la jornada/s al final de la campaña.

La **situación de las redes se mantendrá constante** a lo largo del tiempo que se desarrolló el trabajo de campo, tanto dentro de la misma campaña anual y como entre las tres campañas programadas, siguiendo la metodología empleada en las Estaciones de Esfuerzo Constante, en las cuales existen un número de redes fijo, cuya ubicación no cambia a lo largo de la duración de las campañas de anillamiento.

Se evitará en lo posible el impacto generalizado en la vegetación por el pisoteo continuo de los anilladores y manteniendo un esfuerzo de captura constante. Las redes serán revisadas cada hora, aunque se acortará la cadencia de visita en caso de existir condiciones meteorológicas moderadamente adversas (viento fuerte, lluvia, calor extremo).

Para atraer al carricerín cejudo a las trampas e incrementar el número de capturas se usarán **reclamos digitales** con el canto de un macho en época de cría, método usado comúnmente en los estudios de anillamiento del carricerín cejudo. Estos

permanecerán activos durante toda la jornada de anillamiento y no antes de 30 minutos del amanecer.

Fundación Global Nature facilitará a la empresa/profesional adjudicataria la información previa que tenga disponible sobre anteriores campañas en cada humedal, que ayude a repetir si fuese necesario las ubicaciones de redes en las mismas estaciones de anillamiento con el objetivo de obtener unos resultados históricos comparables y analizar la evolución en el tiempo. Además, desde FGN también se facilitarán redes de anillamiento (o el gasto equivalente en reclamos sonoros y/o mástiles en función de las necesidades del adjudicatario).

Además, la asistencia tendrá que **colaborar en los estudios paralelos específicos sobre el carricerín cejudo de la subacción T5.1 Seguimiento y evaluación de disponibilidad de hábitat y condiciones de alimentación**:

- **Recogida de heces de carricerín cejudo** para estudio de dieta (mediante análisis de ADN de presas consumidas);
- **Toma de muestra de pluma** para caracterización genética-sexado;
- Apoyo y coordinación con el resto del equipo del LIFE AWoM en el caso que se decidan **marcajes especiales** mediante tecnología de seguimiento remoto CTT (Cellular Tracking: POWERTAG o LIFETAG) para estudios de uso de hábitat y migración.

FGN suministrará el material necesario para la recogida y toma de muestras.

Área de trabajo

El área de trabajo se corresponde con tres humedales del proyecto en las provincias de Cuenca y Toledo, Castilla-La Mancha:

- **Laguna de Manjavacas** (campaña paso posnupcial).
- **Lagunas Chica y Grande de Villafranca de los Caballeros** (campaña paso posnupcial).
- **Laguna Larga de Villacañas** (campaña paso prenupcial).

Forma de certificación de la acción contratada

La certificación se realizará según los **entregables previstos** y que se indican a continuación:

-Entregable 1. **Base de datos** en formato de archivo Excel que incluya anillamientos y recapturas de las aves capturadas en los humedales y datos de: edad, sexo, grasa, músculo, placa incubatriz, ala, pluma primaria 8, tarso, peso, código anilla, fecha, esfuerzo diario y paraje.

-Entregable 2. **Fotografías** en tres carpetas diferenciadas: 1) representativas de cada humedal, 2) de la ubicación de las redes en cada humedal, 2) y de las especies más representativas capturadas en cada humedal.

Entregable 3. **Muestras** de plumas y de heces de carricerín cejudo recogidas durante las jornadas.

Los entregables 1 y 2 (bases de datos, fotografías) se mandarán en formato editable y, cuando sea susceptible de incluirse en el SIG de la Fundación Global Nature, en formato compatible al mismo. Toda la información será propiedad de la Fundación Global Nature, pero podrá ser utilizada de forma libre por la entidad adjudicataria. Las muestras del entregable 3 se enviarán por correo certificado a C/Corro Postigo, 1 34337 Fuentes de Nava (Palencia) a la atención de David Miguélez.

Calendario

El calendario de trabajo de la contratación de la asistencia se muestra a continuación:

- Campañas de anillamiento en paso prenupcial en el mes de abril. Fechas orientativas 5-21 de abril.
- Campañas de anillamiento en paso posnupcial en los meses julio-agosto-septiembre. Fechas orientativas 20 de julio y 15 de septiembre.

Oferta económica, plazo, condiciones presupuesto y pagos

En la **oferta económica a entregar** deberá figurar:

- Datos de la entidad y de su representante legal, que deberá firmar la oferta.
- Persona/s de contacto (email y teléfono).
- Propuesta económica e IVA desglosado.
- Declaración expresa de aceptación de todos los trabajos descritos en este documento de contratación.

El **plazo de recepción de ofertas** finaliza el 6 de febrero de 2026 (inclusive).

Las **condiciones del presupuesto** a entregar:

- El presupuesto se presentará para el desarrollo del proyecto para las campañas del periodo 2026-2029.
- El precio del contrato no variará a lo largo de este periodo de trabajo, por lo que se deberán estimar en el mismo posibles incrementos de IPC.
- El presupuesto se entregará desglosado en total + IVA atendiendo a la aceptación de todas las tareas encomendadas en este documento de términos de contratación.
- El presupuesto será dirigido a David Miguélez como responsable de la contratación y vía email dmiguelez@fundacionglobalnature.org.

Y los **pagos** se realizarán fraccionados en las fechas posteriores a la recepción de los entregables descritos en estos términos de contratación y de la emisión de las facturas de las campañas, aproximadamente en mayo/junio para las campañas primaverales y en septiembre/octubre para las campañas posnupciales, y que se realizarán a través de transferencia bancaria.

Criterios de selección y motivación

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se seleccionará la oferta más barata y con una mejor relación de calidad-precio, siempre y cuando desde Fundación Global Nature entienda que la empresa licitante, dada su perfil y trayectoria, está en condiciones de la realización de asistencia solicitada con las garantías técnicas y profesionales necesarias. Para ello, la Fundación Global Nature podrá solicitar, si lo considera necesario, una justificación de experiencia mediante certificación de trabajos relacionados y se valorarán también otros criterios de adjudicación: personal cualificado, otras mejoras, social, plazo de entrega, innovación, y el menor impacto ambiental e igualdad de trato y oportunidades.

Se aceptan ofertas por el plazo de 15 días naturales desde la fecha de publicación en la página web de FGN (desde el 22 de enero de 2026 hasta el 6 de febrero de 2026 inclusive).

En Fuentes de Nava, a 21 de enero de 2026.

David Miguélez Carbajo

Técnico responsable LIFE AWOM